



Trabajo e ingresos

Vol. 7, n° 4



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2022



Ministerio de Economía
Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

indec

Informes técnicos. Vol. 7, nº 67

ISSN 2545-6636

Trabajo e ingresos. Vol. 7, nº 4

Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2022

ISSN 2545-6768

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Línes

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2023

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice	Pág.
--------	------

Gráficos

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022.....	7
Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	8
Gráfico 3. Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022.....	10

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar	5
Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	5
Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022.....	6
Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022.....	6
Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2019-tercer trimestre 2022	6
b) Población total según ingreso total individual	7

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	7
Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	8

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal	9
Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	9
Cuadro 5.2 Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022.....	9
b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal	10
Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	10
Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	11

III. Hogares

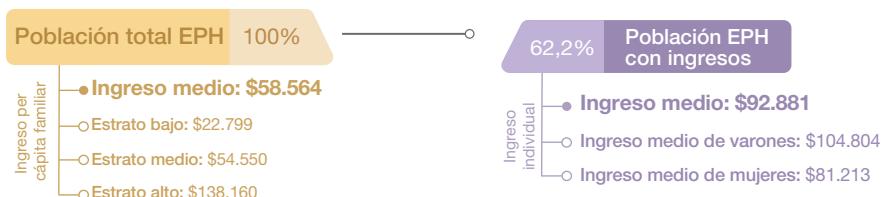
a) Hogares según ingreso total familiar	12
Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022.....	12
Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	13
b) Hogares según ingreso per cápita familiar	13
Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	13
Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022	14
Anexo metodológico	15



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo del cuarto trimestre de 2022

Composición de los ingresos



Distribución de los ingresos



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Principales resultados del cuarto trimestre de 2022

Los resultados del cuarto trimestre de 2022 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

- Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de \$1.714.149 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento de 83,6% en relación con igual trimestre de 2021.

- Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 29.269.431 personas, alcanzó los \$58.564, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$44.000 (cuadro 1).

- Ingresos individuales

El 62,2% de la población total (18.199.283 personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a \$92.881 (cuadro 3). Analizado según escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles del 1 al 4) equivale a \$34.827; el del estrato medio (deciles del 5 al 8), a \$88.329; y el del estrato alto (deciles 9 y 10), a \$218.098. Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$104.804, mientras que el de las mujeres fue de \$81.213.

- Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se registró un ingreso promedio de \$95.792 y un ingreso mediano de \$80.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5.1). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, es de \$35.710. El ingreso promedio del estrato medio (deciles del 5 al 8) es de \$94.502, mientras que el ingreso de los deciles 9 y 10 equivale a \$218.560.

Respecto a la población asalariada, se registraron 9.399.320 personas con ingreso promedio de \$100.506 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de \$123.878 (+79,8% interanual), mientras que, en el caso de aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio equivale a \$56.418 (+97,3% interanual) (cuadro 6.2).

- Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 77,7% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 22,3% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, siendo igual al 65,8% en el primero y 11,3% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 123 por cada 100 ocupadas, mientras que la cantidad de no perceptoras de ingreso fue de 60 por cada 100 perceptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 276 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 151 no perceptoras cada 100 perceptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 287 y 161, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes son iguales a 37 no ocupados cada 100 ocupados y 16 no perceptores cada 100 perceptores.

- Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,413 (gráfico 1) para el cuarto trimestre de 2022. En el mismo trimestre de 2021 el valor fue igual, lo que muestra una desigualdad sin cambios en la comparación interanual. La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 12 (cuadro 2.1). En la comparación interanual, la brecha de la mediana se redujo un punto con respecto al cuarto trimestre de 2021. Respecto al último trimestre sin aguinaldo (segundo trimestre de 2022) también disminuyó en la misma cantidad.

Nota: ver definiciones metodológicas a partir de la página 15.



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2022

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el cuarto trimestre de 2022. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el cuarto trimestre de 2018.

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
1	\$ 0	\$ 17.000	2.927.666	10,0	\$ 34.156.936	2,0	\$ 11.667		\$ 13.333
2	\$ 17.000	\$ 23.217	2.926.350	10,0	\$ 58.548.149	3,4	\$ 20.007		\$ 20.000
3	\$ 23.217	\$ 30.000	2.929.528	10,0	\$ 77.192.564	4,5	\$ 26.350		\$ 26.333
4	\$ 30.000	\$ 36.000	2.927.602	10,0	\$ 97.107.627	5,7	\$ 33.170	\$ 22.799	\$ 33.333
5	\$ 36.000	\$ 44.000	2.923.764	10,0	\$ 116.593.796	6,8	\$ 39.878		\$ 40.000
6	\$ 44.000	\$ 52.000	2.929.134	10,0	\$ 140.833.112	8,2	\$ 48.080		\$ 48.500
7	\$ 52.000	\$ 65.000	2.927.270	10,0	\$ 168.713.233	9,8	\$ 57.635		\$ 57.500
8	\$ 65.000	\$ 82.500	2.925.494	10,0	\$ 212.402.971	12,4	\$ 72.604	\$ 54.550	\$ 72.000
9	\$ 82.500	\$ 115.000	2.926.048	10,0	\$ 280.685.892	16,4	\$ 95.927		\$ 95.000
10	\$ 115.000	\$ 176.667	2.926.575	10,0	\$ 527.915.149	30,8	\$ 180.387	\$ 138.160	\$ 153.333
Población total (1)			29.269.431	100,0	\$ 1.714.149.430	100,0	\$ 58.564	\$ 58.564	\$ 44.000

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1

**Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población.
Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022**

	2018				2019				2020				2021				2022				
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
Mediana decil 10/decil 1	15	17	16	18	16	17	19	17	18	17	16	15	13	15	13	13	12				
Promedio decil 10/decil 1	20	21	20	23	21	23	25	22	21	23	20	20	17	20	16	17	15				

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2

**Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población.
Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022**

	2018				2019				2020				2021				2022				
	4° trim.	2° trim.	4° trim.																		
Mediana decil 10/decil 1	15	16	16	19	18	18	19	18	18	16	16	15	13	13	13	12					
Promedio decil 10/decil 1	20	20	21	25	21	21	25	21	21	20	20	17	17	16	17	15					

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3

**Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población.
Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2019-tercer trimestre 2022**

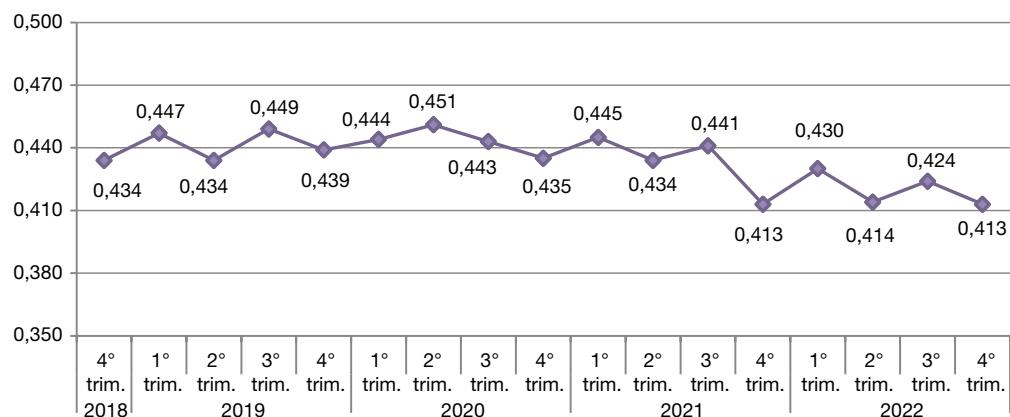
	2019				2020				2021				2022			
	1° trim.	3° trim.														
Mediana decil 10/decil 1	17	18	17	17	17	17	17	17	15	15	15	15	13	13	13	13
Promedio decil 10/decil 1	21	23	23	22	23	23	22	23	20	20	20	20	17	17	16	17

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este cuadro refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022



Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este informe refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones o subsidios.

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
\$	\$		%	\$	%	\$	\$	
1	200	24.000	1.821.512	10,0	23.799.972	1,4	13.066	
2	24.000	39.000	1.818.690	10,0	57.673.930	3,4	31.712	
3	39.000	48.000	1.819.844	10,0	78.221.430	4,6	42.982	
4	48.000	59.200	1.819.776	10,0	93.838.972	5,6	51.566	34.827
5	59.250	70.000	1.820.184	10,0	117.021.561	6,9	64.291	
6	70.000	85.000	1.821.877	10,0	143.076.744	8,5	78.533	
7	85.000	100.000	1.820.025	10,0	172.458.321	10,2	94.756	
8	100.000	130.000	1.817.628	10,0	210.452.002	12,5	115.784	88.329
9	130.000	180.000	1.820.348	10,0	283.528.321	16,8	155.755	
10	180.000	5.300.000	1.819.399	10,0	510.294.501	30,2	280.474	218.098
Población con ingresos (¹) (²)			18.199.283	62,2	1.690.365.755	100,0	92.881	92.881
Población sin ingresos			10.986.286	37,5				
No respuesta individual (³)			83.702	0,3				
Población total			29.269.271	100,0				

(¹) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(²) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(³) Con respuesta por hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 4.

**Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos.
Cuarto trimestre de 2022**

Decil	Población			Porcentaje de población (3)			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso (3)			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	1.821.512	613.374	1.208.138	10,0	3,4	6,6	23.799.972	7.622.421	16.177.552	1,4	0,5	1,0	12.427	13.390
2	1.818.690	696.830	1.121.860	10,0	3,8	6,2	57.673.930	21.966.517	35.707.413	3,4	1,3	2,1	31.523	31.829
3	1.819.844	716.224	1.103.620	10,0	3,9	6,1	78.221.430	30.623.809	47.597.621	4,6	1,8	2,8	42.757	43.129
4	1.819.776	764.198	1.055.578	10,0	4,2	5,8	93.838.972	39.212.340	54.626.631	5,6	2,3	3,2	51.312	51.750
5	1.820.184	975.219	844.965	10,0	5,4	4,6	117.021.561	62.530.638	54.490.923	6,9	3,7	3,2	64.120	64.489
6	1.821.877	987.311	834.566	10,0	5,4	4,6	143.076.744	77.808.912	65.267.832	8,5	4,6	3,9	78.809	78.206
7	1.820.025	1.051.553	768.472	10,0	5,8	4,2	172.458.321	99.836.188	72.622.132	10,2	5,9	4,3	94.942	94.502
8	1.817.628	967.912	849.716	10,0	5,3	4,7	210.452.002	112.960.029	97.491.973	12,5	6,7	5,8	116.705	114.735
9	1.820.348	1.119.971	700.377	10,0	6,2	3,8	283.528.321	174.480.318	109.048.003	16,8	10,3	6,5	155.790	155.699
10	1.819.399	1.108.602	710.797	10,0	6,1	3,9	510.294.501	316.321.961	193.972.540	30,2	18,7	11,5	285.334	272.894
Población con ingresos (1)	18.199.283	9.001.194	9.198.089	62,2	30,8	31,4	1.690.365.755	943.363.134	747.002.621	100,0	55,8	44,2	104.804	81.213
Población sin ingresos	10.986.286	5.195.471	5.790.815	37,5	17,8	19,8								
No respuesta individual (2)	83.702	44.802	38.900	0,3	0,2	0,1								
Población total	29.269.271	14.241.467	15.027.804	100,0	48,7	51,3								

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) Con respuesta por hogar.

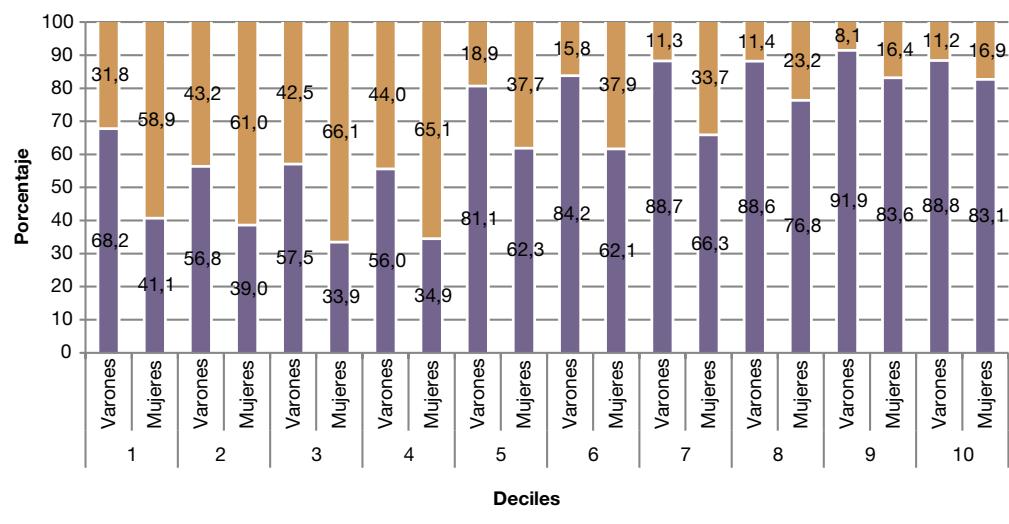
(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2.

**Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos.
Cuarto trimestre de 2022**



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

II.

Población ocupada

a)

Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5.1

Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos.

Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
1	\$ 200	\$ 21.600	1.273.841	10,0	\$ 17.183.173	1,4	\$ 13.489	
2	21.600	38.000	1.274.823	10,0	37.252.052	3,1	29.221	
3	38.000	50.000	1.275.541	10,0	55.910.905	4,6	43.833	
4	50.000	60.000	1.271.020	10,0	71.604.447	5,9	56.336	35.710
5	60.000	80.000	1.276.922	10,0	91.320.964	7,5	71.516	
6	80.000	90.000	1.270.577	10,0	106.897.110	8,8	84.133	
7	90.000	110.000	1.274.654	10,0	126.698.832	10,4	99.399	
8	110.000	140.000	1.272.954	10,0	156.582.888	12,8	123.007	94.502
9	140.000	190.000	1.275.651	10,0	204.775.860	16,8	160.527	
10	190.000	4.000.000	1.271.488	10,0	351.926.938	28,8	276.784	218.560
Ocupados con ingresos (¹)			12.737.471	97,5	1.220.153.169	100,0	95.792	95.792
Ocupados sin ingresos			323.638	2,5				
Población ocupada			13.061.109	100,0				

(¹) La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2

Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos.

Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022

	2018					2019					2020					2021					2022				
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.				
Promedio mujeres (\$)	15.713	16.935	18.304	20.664	22.024	24.178	27.559	27.028	28.681	32.895	36.236	40.805	45.359	50.766	54.830	67.731	82.050								
Promedio varones (\$)	21.198	23.017	24.707	27.715	29.908	31.884	35.182	34.073	36.727	44.310	51.171	54.639	63.297	70.349	75.801	87.616	106.455								
Brecha de género (%)	25,9	26,4	25,9	25,4	26,4	24,2	21,7	20,7	21,9	25,8	29,2	25,3	28,3	27,8	27,7	22,7	22,9								

Nota: la brecha de género representa la disparidad entre varones y mujeres en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

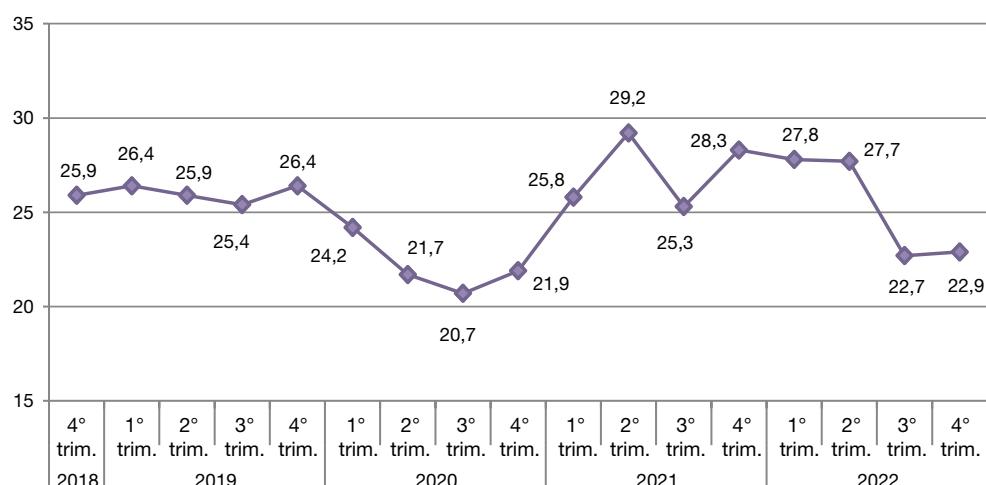
Los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2019*).

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver “Acerca de la cobertura geográfica” en el Anexo metodológico del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso. Tercer trimestre de 2020*).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3.

Brecha de género del promedio del ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2018-cuarto trimestre 2022



Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, ese trimestre refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b)

Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El próximo cuadro presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1

Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
1	\$ 1.500	\$ 26.000	940.253	10,0	\$ 15.976.137	1,7	\$ 16.991	
2	\$ 26.000	\$ 40.000	940.045	10,0	\$ 31.759.459	3,4	\$ 33.785	
3	\$ 40.000	\$ 60.000	939.866	10,0	\$ 46.365.360	4,9	\$ 49.332	
4	\$ 60.000	\$ 70.000	940.052	10,0	\$ 60.022.847	6,4	\$ 63.851	\$ 40.988
5	\$ 70.000	\$ 80.000	939.557	10,0	\$ 72.637.434	7,7	\$ 77.310	
6	\$ 80.000	\$ 100.000	940.658	10,0	\$ 85.170.855	9,0	\$ 90.544	
7	\$ 100.000	\$ 120.000	939.271	10,0	\$ 98.716.459	10,4	\$ 105.099	
8	\$ 120.000	\$ 150.000	940.179	10,0	\$ 121.258.524	12,8	\$ 128.974	\$ 100.483
9	\$ 150.000	\$ 190.000	939.959	10,0	\$ 154.296.140	16,3	\$ 164.152	
10	\$ 190.000	\$ 1.500.000	939.480	10,0	\$ 258.481.848	27,4	\$ 275.133	\$ 219.628
Asalariados con ingresos (¹)			9.399.320	97,8	944.685.063	100,0	100.506	100.506
Asalariados sin ingresos			210.688	2,2				
Población asalariada			9.610.008	100,0				

(¹) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo a la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de las personas asalariadas y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada (¹)			Porcentaje de población asalariada (³)			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) (¹)			Porcentaje del ingreso (³)			Ingreso medio por decil (¹)	
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
	\$	\$	%	%	%	\$	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$	\$	\$
1	1.500	26.000	155.912	784.341	10,0	1,7	8,3	2.831.294	13.144.843	1,7	0,3	1,4	18.160	16.759		
2	26.000	40.000	248.426	691.619	10,0	2,6	7,4	8.362.328	23.397.131	3,4	0,9	2,5	33.661	33.830		
3	40.000	60.000	383.100	556.766	10,0	4,1	5,9	19.050.475	27.314.885	4,9	2,0	2,9	49.727	49.060		
4	60.000	70.000	525.337	414.715	10,0	5,6	4,4	34.020.124	26.002.723	6,4	3,6	2,8	64.759	62.700		
5	70.000	80.000	627.523	312.034	10,0	6,7	3,3	48.545.616	24.091.817	7,7	5,1	2,6	77.361	77.209		
6	80.000	100.000	788.286	152.372	10,0	8,4	1,6	71.467.491	13.703.364	9,0	7,6	1,5	90.662	89.934		
7	100.000	120.000	830.414	108.857	10,0	8,8	1,2	87.566.438	11.150.021	10,4	9,3	1,2	105.449	102.428		
8	120.000	150.000	871.137	69.042	10,0	9,3	0,7	112.472.039	8.786.485	12,8	11,9	0,9	129.109	127.263		
9	150.000	190.000	855.522	84.437	10,0	9,1	0,9	140.656.347	13.639.793	16,3	14,9	1,4	164.410	161.538		
10	190.000	1.500.000	857.145	82.335	10,0	9,1	0,9	235.985.768	22.496.080	27,4	25,0	2,4	275.316	273.226		
Asalariados con ingresos (²)			6.142.802	3.256.518	97,8	63,9	33,9	760.957.921	183.727.141	100,0	80,6	19,4	123.878	56.418		
Asalariados sin ingresos			56.192	154.496	2,2	0,6	1,6									
Población asalariada			6.198.994	3.411.014	100,0	64,5	35,5									

(¹) Ver los totales en el cuadro 6.1.

(²) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

(³) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo al ingreso total familiar, es decir, a la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Población			Ingreso total familiar			
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
1	\$ 400	\$ 50.000	983.015	10,0	1.923.302	6,6	\$ 36.575.410	2,1	\$ 37.207
2	\$ 50.000	\$ 80.000	981.168	10,0	2.303.539	7,9	\$ 64.595.081	3,8	\$ 65.835
3	\$ 80.000	\$ 97.000	984.340	10,0	2.518.355	8,6	\$ 85.452.498	5,0	\$ 86.812
4	\$ 97.000	\$ 117.000	979.999	10,0	2.806.480	9,6	\$ 103.111.449	6,0	\$ 105.216
5	\$ 117.000	\$ 140.000	983.361	10,0	2.983.614	10,2	\$ 125.009.775	7,3	\$ 127.125
6	\$ 140.000	\$ 165.000	980.590	10,0	3.146.622	10,8	\$ 147.814.353	8,6	\$ 150.740
7	\$ 165.000	\$ 200.000	983.793	10,0	3.364.344	11,6	\$ 179.057.766	10,4	\$ 182.008
8	\$ 200.000	\$ 248.000	984.147	10,0	3.259.772	11,2	\$ 215.334.289	12,6	\$ 218.803
9	\$ 248.000	\$ 330.000	978.619	10,0	3.332.311	11,4	\$ 276.044.651	16,1	\$ 282.076
10	\$ 330.000	\$ 5.300.000	981.521	10,0	3.480.776	12,0	\$ 481.154.160	28,1	\$ 490.213
Hogares con ingresos (¹)		9.820.553	99,1	29.119.115	100,0	1.714.149.431	100,0	174.547	
Hogares sin ingresos		85.514	0,9	150.316					
Total de hogares		9.906.067	100,0	29.269.431					

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por 100. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 123, significa que hay 123 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por 100. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 60, significa que hay 60 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Relación de dependencia		
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Cantidad de miembros promedio por hogar	Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
Miles de \$						%			
1	36.575.410	12.526.131	24.049.278	100,0	34,2	65,8	2,0	261	70
2	64.595.081	33.284.211	31.310.871	100,0	51,5	48,5	2,3	178	64
3	85.452.498	48.503.156	36.949.342	100,0	56,8	43,2	2,6	187	65
4	103.111.449	63.380.852	39.730.597	100,0	61,5	38,5	2,9	187	67
5	125.009.775	89.200.282	35.809.493	100,0	71,4	28,6	3,0	139	66
6	147.814.353	111.988.233	35.826.120	100,0	75,8	24,2	3,2	121	66
7	179.057.766	139.067.919	39.989.846	100,0	77,7	22,3	3,4	112	62
8	215.334.289	175.419.267	39.915.021	100,0	81,5	18,5	3,3	97	59
9	276.044.651	231.511.945	44.532.706	100,0	83,9	16,1	3,4	82	51
10	481.154.160	427.009.948	54.144.212	100,0	88,7	11,3	3,5	68	47
Total	1.714.149.431	1.331.891.944	382.257.487	100,0	77,7	22,3	3,0	123	60

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo a la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo al ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	250	20.000	982.115	10,0	4.291.307	14,7	62.213.563	3,6	14.498
2	20.000	29.000	985.608	10,0	3.969.237	13,6	96.716.884	5,6	24.367
3	29.000	37.000	982.630	10,0	3.680.442	12,6	121.937.368	7,1	33.131
4	37.000	45.000	977.897	10,0	2.899.260	10,0	118.611.993	6,9	40.911
5	45.000	52.500	988.456	10,0	2.691.460	9,2	131.116.476	7,6	48.716
6	52.500	65.000	976.419	10,0	2.866.526	9,8	166.269.345	9,7	58.004
7	65.000	80.000	983.309	10,0	2.530.699	8,7	181.338.676	10,6	71.656
8	80.000	100.000	980.402	10,0	2.295.555	7,9	205.490.963	12,0	89.517
9	100.000	145.000	983.701	10,0	2.179.319	7,5	255.934.758	14,9	117.438
10	145.000	1.766.667	980.016	10,0	1.715.310	5,9	374.519.406	21,8	218.339
Hogares con ingresos (¹)			9.820.553	99,1	29.119.115	100,0	1.714.149.431	100,0	58.867
Hogares sin ingresos			85.514	0,9	150.316				
Total de hogares			9.906.067	100,0	29.269.431				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El siguiente cuadro discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro anterior-. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2022

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Relación de dependencia		
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Cantidad de miembros promedio por hogar	Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
Miles de \$							%		
1	62.213.563	38.690.242	23.523.321	100,0	62,2	37,8	4,4	276	151
2	96.716.884	70.425.017	26.291.867	100,0	72,8	27,2	4,0	189	102
3	121.937.368	92.363.800	29.573.568	100,0	75,7	24,3	3,7	158	87
4	118.611.993	85.741.407	32.870.587	100,0	72,3	27,7	3,0	144	59
5	131.116.476	89.917.856	41.198.620	100,0	68,6	31,4	2,7	145	48
6	166.269.345	128.793.576	37.475.768	100,0	77,5	22,5	2,9	104	46
7	181.338.676	143.572.696	37.765.979	100,0	79,2	20,8	2,6	83	34
8	205.490.963	164.292.409	41.198.554	100,0	80,0	20,0	2,3	69	30
9	255.934.758	208.466.170	47.468.588	100,0	81,5	18,5	2,2	54	24
10	374.519.406	309.628.771	64.890.635	100,0	82,7	17,3	1,8	37	16
Total	1.714.149.431	1.331.891.944	382.257.487	100,0	77,7	22,3	3,0	123	60

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala del ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (“Hogares según escala de ingreso per cápita familiar”) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,9% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

Ingreso de la ocupación principal: se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.

b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarlas con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Brecha de género: representa la disparidad entre varones y mujeres en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

Mediana: primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coeficiente de Gini: un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.110 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.¹
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

- Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.
- Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.
- Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca de la cobertura geográfica

Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH. De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con tales incorporaciones a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los trimestres anteriores. En función de ello, en *Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf), se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer trimestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y el total de los 31 aglomerados urbanos.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados, con atención a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el apartado anterior.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / \text{Estimación}$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso* del cuarto trimestre de 2022: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_04_23.xls